



El Ministro de Asuntos Agrarios, Gustavo Arrieta, encabezó ayer una nueva reunión de la Comisión de Emergencia y Desastre Agropecuario de la provincia de Buenos Aires (CEDABA) que declaró la emergencia y/o desastre agropecuario por inundaciones para varios distritos y prorrogó el estado de otros.

Durante una reunión llevada a cabo en la Casa de la Provincia de Buenos Aires con representantes de las entidades rurales, los Ministerios de Asuntos Agrarios, Economía e Infraestructura, y del Banco de la Provincia de Buenos Aires, se analizó la situación agroclimática y el mapa de precipitaciones de las últimas semanas.

En primer lugar se prorrogó la emergencia por sequía para Adolfo Alsina y Tornquist del 1/7/12 al 31/12/12 y también se prorrogó la emergencia y/o desastre desde el 1/10/12 al 31/12/12 para Carlos Casares, General Viamonte, Pehuajó, Yrigoyen, Olavarria y Rivadavia.

Luego se declaró la emergencia para los cuarteles V, VI y VII y la emergencia y/o desastre para los cuarteles III, IV, VIII, XIX; XI y XII de Daireaux del 1/8/12 al 31/12/12; y se amplió a emergencia y/o desastre la situación de General Alvear entre el 1/7/12 al 31/12/12.

En tanto 25 de Mayo obtuvo la emergencia para sus cuarteles II, III, IV, V, VI, VII y XIII y la emergencia y/o desastre para sus cuarteles VIII, XIX, X y XI desde el 1/8/12 al 31/12/12. A 9 de Julio se le prorrogó la emergencia y/o desastre

desde el 1/10/12 al 31/12/12 y a Lamadrid se le declara la emergencia y/o desastre para las parcelas II, III, IV, XIX y XIII desde el 1/8/12 al 31/12/12.

También consiguieron la emergencia y/o desastre agropecuario Roque Pérez, Bragado, General Paz (cuarteles III y IV), General Belgrano y Monte, todos ellos desde el 1/8/12 al 31/12/12.

Arrieta destacó una vez más la voluntad del Gobernador Daniel Scioli de "mantener abiertos los canales de comunicación para agilizar al máximos los plazos técnicos y administrativos. Nos ha solicitado que demos las respuestas necesarias en el menor tiempo posible".

Asimismo, recordó que el Banco de la Provincia estudia nuevas herramientas crediticias para el sector que tengas mayor flexibilidad en materia de tasas y de plazos para hacer frente a la coyuntura que atraviesan.

Los ruralistas consultaron sobre el censo de productores afectados y el Ministro informó que los municipios están canalizando los datos recabados, los cuales serán claves a la hora de coordinar la asistencia y direccionarla adecuadamente. En ese sentido, aseguró que la información procesada será remitida a la Comisión de Seguimiento Hídrico que preside el Ministro Norberto Yauhar, para avanzar en paralelo con los organismos nacionales según lo indicado por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

Finalmente, el Ministro Arrieta anticipó que durante la primera semana de octubre se volverá a reunir la mesa agropecuaria provincial, en San Vicente, Cañuelas o Brandsen.

Durante el encuentro, los responsables de la dirección de estadísticas presentaron un detallado informe de la evolución hídrica en el territorio provincial durante agosto y lo que va de septiembre, marcando excesos y desbordes

ocurridos en gran parte de la provincia.

Las imágenes satelitales y mapeos exhibidos clarificaron a los miembros de la comisión la situación y ubicación de las masas de agua acumulada en la provincia con fuerte presencia en los distritos que fueron declarados en emergencia y/o desastre agropecuario. Las figuras, esquemas y fotografías de los observatorios satelitales se complementaron con tablas comparativas de los regímenes de lluvias registrados.

La reunión contó con la participación esclarecedora del director provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, Mario Gschaider, quien informó las novedades sobre las obras e intervenciones estructurales en las diversas cuencas y sistemas hídricos provinciales.

Cabe recordar que el estado de "emergencia" permite la "postergación" del pago de impuestos, mientras que el "desastre" puede obtener exenciones de manera permanente.

Participaron además el subsecretario de Calidad Agroalimentaria y Uso de los Recursos Naturales, Juan Angel Cruz; el director provincial de Economía Rural, Ricardo González; los técnicos de Asuntos Agrarios Héctor Paris, Adriana Lombardo y Mónica Chiapetta; Horacio Barbieri del Ministerio de Economía; Jorge Bonelli y Lorena Real del Banco de la Provincia de Buenos Aires; Ignacio Azcueta de Carbap; Martin Longarini y Federico Landgraf de Coninagro; y Joaquín Domínguez Lemoine de SRA.